

Machala, 20 de Julio del 2007

Señor
Eloy Oswaldo Salazar Sánchez
Presente.-

De mi Consideraciones:

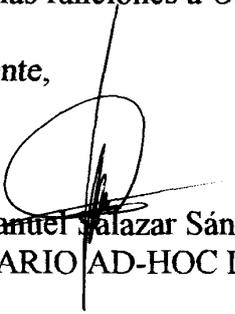
Cúmpleme Comunicarle que la Junta Universal de socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada S & S CONSTRUCCIONES C. LTDA., en su sesión realizada el día diecinueve de Julio del año 2007, se eligió a Usted GERENTE de la misma por un periodo de CUATRO AÑOS, en consecuencia con las atribuciones y deberes señalados en el Artículo Vigésimo Sexto de su Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo a Usted le corresponderá ejercer la REPRESENTACIÓN LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL, de la Compañía de manera individual.

La Compañía de Responsabilidad Limitada S & S CONSTRUCCIONES C. LTDA., fue autorizada por el Notario Primero del Cantón Machala, Dr. Milton Serrano Aguilar, el 28 de Junio del 2007, aprobada mediante Resolución No. 07.M.DIC. 0145, e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Julio del año 2007, bajo Repertorio No. 1.497.-

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual a sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,


Victor Manuel Salazar Sánchez
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía, para el cual he sido elegido.

Machala, 20 de Julio del 2007


Eloy Oswaldo Salazar Sánchez
C.I. 070179685-6
Nacionalidad: Ecuatoriano
Direcc. Boyacá y Santa Rosa

CBN

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 631 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.517.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, 23 de Julio del 2.007



ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA